

miento y la reflexión, en un marco de convivencia sobre esta Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto, esta Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional ha dispuesto:

Primero. Todos los Centros docentes dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia celebrarán el Día de Andalucía con anterioridad al próximo 28 de febrero.

Segundo. Con anterioridad a la citada fecha, los Consejos Escolares, tanto de los Centros Públicos, como de los privados concertados, así como los órganos a través de los cuales se canalice la participación en los no concertados, se reunirán en sesión extraordinaria para programar adecuadamente los actos, tendentes en todo caso, a la promoción y fomento de la cultura andaluza en todas sus manifestaciones y expresiones, así como a la profundización en el conocimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Tercero. Dicha programación contendrá actividades a realizar dentro del horario lectivo de los distintos grupos de alumnos y alumnas, a lo largo de la jornada escolar.

Cuarto. La programación, anteriormente mencionada, incluirá una hora, como mínimo, para el debate y la realización de actividades sobre el Estatuto de Autonomía para Andalucía o sobre aspectos de la historia, cultura, geografía, economía, etc. de esta Comunidad Autónoma. Para dichas actividades se podrá contar con personalidades cualificadas, invitadas a tal fin.

Quinto. Las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia prestarán a los Centros en el ámbito de su competencia el apoyo necesario para la realización de las actividades programadas por ellos.

Sevilla, 18 de enero de 1993.- El Director General, Casto Sánchez Mellado.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ORDEN de 21 de diciembre de 1992, por la que se hace pública la concesión de subvenciones específicas por razón del objeto.

Habiendo sido declaradas específicas por razón de su objeto, dado el interés social de su finalidad y la imposibilidad de promover la concurrencia, he resuelto conceder las subvenciones relacionadas en el Anexo de la presente Orden.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.5 de la Ley 3/91 de 28 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1992.

Sevilla, 21 de diciembre de 1992

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Asuntos Sociales

ANEXO

Nº Expediente: 01.G.99.2.309

Beneficiario: Socidrogalcohol

Importe: 600.000 ptas.

Objeto: XX Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol

Nº Expediente: 01.G.41.2.358

Beneficiario: Asociación Antaris

Importe: 3.000.000 ptas.

Objeto: Programa de formación del Centro de Día

Nº Expediente: 01.G.41.2.359

Beneficiario: Asociación Anclaje

Importe: 1.400.000 ptas.

Objeto: Programa prevención e información del alcoholismo

Nº Expediente: 01.G.11.2.360

Beneficiario: Asamblea Local Cruz Roja de Jerez Frontera

Importe: 5.000.000 ptas.

Objeto: Atención a familias con sujetos drogodependientes

Nº Expediente: 01.G.11.2.379

Beneficiario: Asociación Familias Afectados Droga Afadro

Importe: 500.000 ptas.

Objeto: Programa de prevención a la familia

Nº Expediente: 01.G.21.2.401

Beneficiario: Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (Fajer)

Importe: 600.000 ptas.

Objeto: II Congreso Andaluz de Jugadores de Azar Rehabilitados

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1992, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se publica la concesión de subvenciones específicas por razón de su objeto.

En virtud de lo establecido en el artículo 18.5 de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, he resuelto hacer pública la subvención específica por razón de su objeto que a continuación se detalla

Entidad: Ayuntamiento de Baeza (Jaén)

Importe: 2.692.906 Pts.

Actividad: Mantenimiento de un Centro para Alojamiento y Atención Social a Mujeres.

Sevilla, 27 de diciembre 1992.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contrato de asistencia técnica. (FM91000706).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa de acuerdo con lo

establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Redacción del proyecto plan de corrección hidrológico-forestal de la cuenca del Campalillas, aguas arriba de la confluencia del Arroyo Cupianos en la provincia de Málaga.

Fecha de adjudicación: 3 diciembre 1992

Importe de adjudicación: 8.750.000 Pts.

Empresa adjudicataria: Andaluza de Ingeniería y Consulta S.A. (ANDICSA)

Sevilla, 17 de diciembre de 1992.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contrato de asistencia técnica. (FM91000806).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Redacción del proyecto plan de transformación y corrección hidrológico-forestal de la cuenca del Río Guadalmedina, aguas arriba del embalse del Limonero en la Provincia de Málaga.

Fecha de adjudicación: 3 diciembre 1992

Importe de adjudicación: 5.416.025 Ptas.

Empresa adjudicataria: Consultora Andaluza de Ingeniería S.A. (CAISA)

Sevilla, 17 de diciembre de 1992.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contrato de asistencia técnica. (FM91000906).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Redacción del proyecto plan de corrección hidrológico-forestal en la cuenca de los Arroyos urbanos que atraviesan el T.M. de Málaga.

Fecha de adjudicación: 3 diciembre 1992

Importe de adjudicación: 8.650.000 Ptas.

Empresa adjudicataria: Estudios Técnicos Industriales, S.A. (EPTISA).

Sevilla, 17 de diciembre de 1992.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contrato de obras. (PK90000070).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Subasta con Admisión Previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Caminos Agrícolas en los Términos Municipales de Alcalá de los Gazules y Vejer de la Frontera, (Cádiz)».

Fecha de adjudicación: 23 diciembre 1992

Importe de adjudicación: 166.667.491 Ptas.

Empresa adjudicataria: Austral Ingeniería, S.A.

Sevilla, 7 de enero de 1993.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contrato de obras. (PH91000035).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato

de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Acondicionamiento del camino del Rebollar en el Término Municipal de Aracena (Huelva)».

Fecha de adjudicación: 14 diciembre 1992

Importe de adjudicación: 28.100.795 Ptas.

Empresa adjudicataria: Plantaciones y Caminos, S.A.

Sevilla, 7 de enero de 1993.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contrato de obras. (PS91000045).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Estación de bombeo y saneamiento de los Subsectores 1-4 y 1-5 del Sector I de la Zona Regable de Almonte-Morismas (Sevilla)».

Fecha de adjudicación: 14 diciembre 1992

Importe de adjudicación: 18.046.950 Ptas.

Empresa adjudicataria: Elecnor, S.A.

Sevilla, 7 de enero de 1993.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contrato de obras. (PK91000115).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Subasta con Admisión Previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Caminos rurales en el T.M. de Jerez de la Frontera: J-3 Camino del Pino Solete y J-10 Camina del Torno (Cádiz)».

Fecha de adjudicación: 14 diciembre 1992

Importe de adjudicación: 49.294.105 Ptas.

Empresa adjudicataria: Cubiertas y MZOV, S.A.

Sevilla, 7 de enero de 1993.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contrato de obras. (PM90000113).

Esta Presidencia, de conformidad con lo prevista en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de Obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Electrificación rural SAT. 7119 El Robledillo en Villanueva de la Concepción (Málaga)».

Fecha de adjudicación: 14 diciembre 1992

Importe de adjudicación: 13.336.601 Ptas.

Empresa adjudicataria: SUHECA, S.A.

Sevilla, 7 de enero de 1993.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.